

Hoy / campo audit.

CONTRALORÍA GENERAL DEL D. F.
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN
DELEGACIONES
CONTRALORÍA INTERNA EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN



Acuse

OFICIO CG/DGCID/CI-AO/041/2015
ASUNTO: Se envía Informe Auditoría 07-G
Ciudad de México, a 15 de enero de 2015.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

LIC. LEONEL LUNA ESTRADA
JEFE DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN
P R E S E N T E.

En cumplimiento al oficio número CG/DGCID/CI-AO/966/2014, de fecha 15 de octubre de 2014, mediante el cual se comunicó la práctica de la Auditoría Número 07-G, con clave 410, denominada "Otras Intervenciones Presupuesto Comprometido" con el objetivo de verificar que para el registro, reporte y control del presupuesto comprometido, se dé cumplimiento a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y demás normatividad aplicable.

De los resultados obtenidos, se considera relevante señalar que se detectaron deficiencias en el control interno del área, originados principalmente por la inobservancia de la normatividad establecida en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y demás normatividad aplicable durante el ejercicio fiscal 2013, que ponen en riesgo la eficiencia, eficacia, transparencia y honradez de los procesos para el establecimiento de compromisos, siendo las que se relacionan a continuación:

- Deficiencias cuantificadas que se refieren a manejos y situaciones que impliquen responsabilidad administrativa y/o penal, por la falta de soporte documental que respalde el establecimiento de 09 compromisos, por un monto total de \$8,070,869.21 (ocho millones, setenta mil, ochocientos sesenta y nueve pesos 21/100 m.n.).
- Deficiencias cuantificadas que se refieren a manejos y situaciones que impliquen responsabilidad administrativa y/o penal, por la falta de soporte documental que respalde el establecimiento de 02 compromisos reportados como pasivos, por un monto de \$60,777.43 (sesenta mil, setecientos setenta y siete pesos 43/100 m.n.).
- Deficiencias en los sistemas de control, operación e información; debido a que la Dirección de Recursos Financieros no proporcionó documentación de suficiencias presupuestales de 23 compromisos, se observaron diferencias en claves presupuestales de 11 compromisos reportados en los formatos "B" y "B-1"; se detectó falta de registro de fechas de autorización de suficiencias presupuestales de 11 compromisos; así como diferencias en los montos reportados en los formatos "B" y "B-1" de 02 compromisos.
- Deficiencias en los sistemas de control, operación e información, debido a que la Dirección de Recursos Financieros no proporcionó cuentas por liquidar certificadas que respaldan el pago de 30 compromisos, así como diferencias en claves presupuestales de cuentas por liquidar contra registros de 20 compromisos reportados en los formatos B y B-1.
- Retraso en el envío de Reportes Mensuales del Presupuesto Comprometido del ejercicio fiscal 2013, a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, conforme a las fechas estipuladas en el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública del Distrito Federal, así como en la Circular SFDF/SE/3409/2013.

*Recibido
16/01/15*

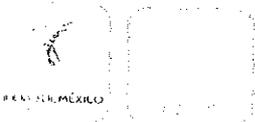
1156
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DELEGACIONES
CI-ÁO-041/2015
Atg 2...

Calle 10 y Av. Canario s/n, Col. Tolteca, C.P. 01150
Delegación Álvaro Obregón.
Tel 5516 09 77

07

df. mx
contraloria.df. mx

335



CONTRALORÍA GENERAL DEL D. F.
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN
DELEGACIONES
CONTRALORÍA INTERNA EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN



OFICIOCG/DGCID/CI-AO/041/2015
ASUNTO: Se envía Informe Auditoría 07-G
Ciudad de México, a 15 de enero de 2015.

-2-

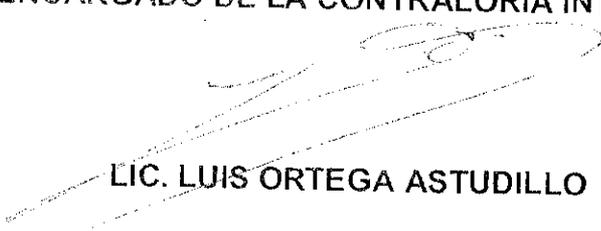
- Falta de evidencia documental, que respalde correcciones y/o modificaciones solicitadas por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas a la información de Reportes Mensuales del Presupuesto Comprometido del ejercicio fiscal 2013.

Las observaciones y deficiencias señaladas fueron comentadas en su oportunidad con los servidores públicos responsables de su solventación, mismos que signaron los reportes que se remiten, señalándose como fecha compromiso para su atención el día 18 de marzo de 2015, tal y como quedó asentado en los reportes de referencia.

Asimismo, agradezco las facilidades otorgadas y la colaboración brindada al grupo de auditores designados para llevar a cabo la auditoría aludida por parte de los servidores públicos que los atendieron.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA INTERNA


LIC. LUIS ORTEGA ASTUDILLO

Ccp.- René Antonio Crespo Díaz, Director General de Administración.-Para su conocimiento.
Anexo un sobre cerrado con copia del informe de la auditoría.

Calle 10 y Av. Canario s/n, Col. Tolteca, C.P. 01150
Delegación Álvaro Obregón.
Tel 5516 09 77

396

df. mx
contraloria.df. mx



Contraloría General del Distrito Federal
Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones
Contraloría Interna en 3a Delegación Álvaro Obregón.

16/10/14
9:28

"2014; AÑO DE OCTAVIO PAZ"

México, D. F., a 15 de octubre de 2014.
Oficio:CG/DGCID/CI-AO/967/2014.

Asunto: Requerimiento de información para la Auditoría
07-G Otras Intervenciones "Presupuesto
Comprometido".

Parti

C. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, último párrafo; 3 primer párrafo y 82 primer párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; y 120 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; 39 y 40 primer y segundo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2013 y 113 fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y demás normatividad aplicable; y con el objeto de poder realizar los trabajos de la Auditoría número 07-G, con clave 410, denominada Otras Intervenciones "Presupuesto Comprometido", con el propósito de verificar que para el registro, reporte y control del presupuesto comprometido, de cumplimiento a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y demás normatividad aplicable, me permito solicitar a usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que le sea proporcionada a este Órgano Interno de Control la siguiente información y/o documentación:

- Manuales de organización y de procedimientos de la Dirección de Recursos Financieros, vigentes en el ejercicio fiscal 2013.
- Normatividad vigente en el ejercicio fiscal 2013, aplicada para el registro, reporte y control del presupuesto comprometido.
- Reportes mensuales sobre el total de recursos fiscales, crediticios y provenientes de transferencias federales que se encontraron comprometidos al cierre de cada mes del ejercicio 2013; así como la relación de documentos correspondientes a los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000, con sus respectivos Acuses de envío a la Secretaría de Finanzas del D.F.
- Programa Operativo Anual, del ejercicio fiscal 2013.
- Estado de Situación Financiera y/o Registros Auxiliares (definitivos), al 31 de diciembre de 2013.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN
16 OCT. 2014
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RECIBIDO

Recabado 16 Oct 14
Lacera

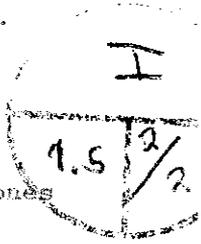
NBM*AGSM*MVR*Irf



df. mx
contraloria.df. mx



Contraloría General del Distrito Federal
 Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones
 Contraloría Interna en la Delegación Álvaro Obregón.



"2014; AÑO DE OCTAVIO PAZ"

México, D. F., a 15 de octubre de 2014.
 Oficio:CG/DGCID/CI-AO/967/2014.

-2-

- Circular de Cierre del ejercicio fiscal 2013, emitida por la Secretaría de Finanzas del D.F.
- "Reporte del Pasivo Circulante", correspondiente al ejercicio fiscal 2013, integrado por los formatos.- Anexo "B" (Resumen por Clave de Saldos por Ejercer), Anexo "B1" (Detalle por Clave y Proveedor o Contratista del Gasto Corriente y de Inversión) y Anexo "B2 (Reporte de Operaciones Ajenas)".
- Listado de servidores públicos, encargados de elaborar y autorizar en el ejercicio fiscal 2013, la información relativa al Presupuesto Comprometido y en su caso, el documento que respalde su designación.

Con la finalidad de dar cabal cumplimiento a los plazos convenidos para el desarrollo de la presente auditoría, dicha información se requiere en documento original (con carácter devolutivo) y medio magnético en su caso, a más tardar en 03 días hábiles contados a partir de la recepción del presente.

Asimismo, es importante precisar que durante el transcurso de la intervención, se solicitará la información y documentación que se considere pertinente.

Hago propicia la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LA CONTRALORA INTERNA

[Handwritten Signature]
L.C. NORA BAUTISTA MIGUEL

c.c.p. Lic. Gabriel Contreras Saucedo, Director de Recursos Financieros.- Presente.

NBM*ACSM*MVR*1rf



Distrito Federal, México, D.F. Calle Toluca s/n. Col. Tlaltecua C.P. 06150
 Delegación Álvaro Obregón - Tel. 5511 0517

df. mx
 contraloria.df. mx